Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901483046-7

Que en cumplimiento con los postulados consagrados en la Ley 80 del 28 de octubre de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 734 del 5 de febrero de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único, La ley 1474 del 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, con el propósito de garantizar un control eficaz sobre el cumplimiento de las actividades u obligaciones emanadas del proceso contractual.

Ciudad y Fecha:	Yopal,	Periodo:		Del:	22/09/2023	Hasta:	21/12/2023

I DATOS GENERALES

1. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre y Apellidos:	DANIEL MESA VARGAS		
No. Cédula de Ciudadanía:	1.018.483.513	Lugar de Expedición:	BOGOTA D.C
Denominación del Cargo:	SUBDIRECTOR DE TURISMO		

Nivel	Grado	Código
Directivo	01	070

Supervisores Anteriores		
Nombre y Apellidos	Desde	Hasta
N/A	N/A	N/A

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CC / NIT	No. Identificación	DV	Régimen	Nombre y Apellidos o Razón Social
CC	40.374.189	3		AMPARO ACUÑA CALLEJAS

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Clase de Contrato											
Arrendamiento		Comodato		Compra venta		Consultoría		Obras Públicas			
Suministro		Otro	X	¿Cuál?	PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 178 DEL 22/09/2023						

Objeto:	ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE VISIBILIZACIÓN DE YOPAL COMO DESTINO TURÍSTICO Y DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL COMO ENTE GESTOR DEL SECTOR CULTURAL Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DIGITALES Y DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES.

Fecha de Suscripción del Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
22/09/2023	TRES (03) MESES	22/09/2023	21/12/2023

Valor Inicial del Contrato:	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($32.000.000)

Forma de Pago:

El instituto pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, A TRAVÉS DE ACTAS DE PAGO PARCIALES, de acuerdo con el tipo y cantidad de los bienes, elementos, insumos y servicios prestados, los cuales deberán corresponder en todo caso, a los precios indicados en la oferta del Contratista, previa presentación del informe actividades presentación de la factura, acta de inicio, acta de recibo a satisfacción emitido por parte del supervisor del contrato e informe que dé constancia del pago de la seguridad social en salud, pensiones, ARL, y parafiscales entre otros, hasta completar máximo 90% del valor del contrato. El contratista deberá en cada informe parcial determinar el porcentaje de ejecución con los debidos soportes.

Un último pago correspondiente a no menos del 10% del valor del contrato, estará sujeto al acta de recibo final y liquidación del mismo, certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato, acreditación del contratista que se.encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y demás documentos exigidos por el sistema de Gestión de Calidad del Instituto.

Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, una vez se cuente con el respectivo PAC. El pago estará precedido de la certificación entrega y recibo a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe correspondiente.

Nota: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.

Nota: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.

Si los pagos son en razón a una mensualidad, avance o porcentaje de ejecución del objeto contractual, el Instituto exigirá:

ÍTEM	SE EXIGE		DESCRIPCIÓN
1.	SI		Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
2.	SI		Acta de recibo y ejecución parcial suscrita entre el contratista y el supervisor.
3.		NO	Entrada al Almacén del Instituto
4.	SI		Factura o documento equivalente.
5.	SI		Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
6.	SI		Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad
7.	SI		Informe de avance en la ejecución del contrato, suscrito por el supervisor

Para el último pago el Instituto exigirá:

ÍTEM	SE EXIGE		DESCRIPCIÓN
1.	SI		Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
2.		NO	Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor.
3.	SI		Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.
4.	SI		Entrada al Almacén del Instituto.
5.	SI		Factura o documento equivalente
6.	SI		Evaluación de proveedores.
7.	SI		Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
8	SI		Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad

9.	SI		Informe Final de Supervisión.
10.	SI		Archivo magnético que evidencie el cumplimiento del Objeto, a cargo del contratista.

Nota 1: Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de los desembolsos se deberá verificar el valor por ítem de la factura o documento equivalente contra los valores unitarios ofrecidos por el contratista reflejado en su oferta económica, montos que no podrán ser superiores a lo ofrecido por el contratista.

Nota 2: Los pagos se realizarán conforme al PAC del ICTY.

Cuenta de Manejo Especial		Contrato de Fiducia		Valor del Anticipo Inicial
Tipo:	N/A	Número:	N/A	$ N/A
Número:	N/A			
Entidad Financiera:	N/A	Fecha:	N/A	

Información Adicional del Contrato:			
Número	Tiempo Adicional	Valor Adicional	Fecha de Suscripción
N/A	N/A	N/A	N/A
Plazo Actualizado:	N/A	Valor Actualizado:	$ N/A

Suspensiones			Reinicios		
Número de Acta	Fecha de suscripción	Tiempo de la Suspensión	Número de Acta	Fecha de Suscripción	Plazo de ejecución
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ampliación de la Suspensión			Reinicio		
Número de Acta	Fecha de Suscripción	Tiempo de la Ampliación	Número de Acta	Fecha de Suscripción	Plazo de Ejecución
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fecha de Terminación Definitiva del Contrato:	21-12-2023	Tiempo Real Ejecutado:	TRES (03) MESES

Información presupuestal		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
00000286	14-09-2023	$32.000.000
Número Registro Presupuestal	Fecha de compromiso del Registro Presupuestal	Valor Registro Presupuestal
00000391	22-09-2023	$32.000.000
Vigencia	Identificación Presupuestal	Concepto
2023	2.3.2.02.02.009.35.07	Servicio de educación informal turísticos

Información Presupuestal Adicional		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad presupuestal

NIT. ~~931403848-7~~

N/A	N/A	N/A
Número Registro Presupuestal	Fecha de compromiso del Registro Presupuestal	Valor Registro Presupuestal
Vigencia	Identificación Presupuestal	Concepto
N/A	N/A	N/A

Información de la Garantía Única

Compañía Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			Número de Póliza		605-47-994000103653 Anexo: 0	
Fecha de Expedición:	22-09-2023	Vigencia	Desde:	22-09-2023	Hasta:	24-12-2024	
Descripción de los Amparos		% de Constitución de los Amparos		Valor Asegurado		Vigencia	
						Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO		10%		$3.200.000		22-09-2023	24-06-2024
CALIDAD DEL SERVICIO		20%		$6.400.000		22-09-2023	24-12-2024
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:		22-09-2023					

Compañía Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			Número de Póliza		605-47-994000022788 Anexo: 0	
Fecha de Expedición:	22-09-2023	Vigencia	Desde:	22-09-2023	Hasta:	24-12-2023	
Descripción de los Amparos		% de Constitución de los Amparos		Valor Asegurado		Vigencia	
						Desde	Hasta
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		200 SMLMV		$232.000.000		22-09-2023	24-12-2024
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:		22-09-2023					

Información de la Ampliación de la Garantía Única

Compañía Aseguradora:	N/A			Número de Póliza		N/A	
Fecha de Expedición:	N/A	Vigencia:	Desde:	N/A	Hasta:	N/A	
Descripción de los Amparos		% de Constitución de los Amparos		Valor Asegurado		Vigencia	
						Desde	Hasta
N/A		N/A		N/A		N/A	N/A
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:							

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales – Relación de Planillas Canceladas por el Contratista

Ítem	Número de Planilla	4518321610	Periodo Cancelado	SEPTIEMBRE	Fecha de Pago	19/09/2023	Valor Cancelado	$336.700
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	NUEVA EPS	12.5%		$1.160.000		$145.000	
	Pensión:	COLPENSIONES	16%		$1.160.000		$185.600	
	ARL:	POSITIVA	0.522%		$1.160.000		$6.100	
	ICBF:							
	IFC:							
Ítem	Número de Planilla	4518361450	Periodo Cancelado	OCTUBRE	Fecha de Pago	23-10-2023	Valor Cancelado	$336.700
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	NUEVA EPS	12.5%		$1.160.000		$145.000	
	Pensión:	COLPENSIONES	16%		$1.160.000		$185.600	
	ARL:	POSITIVA	0.522%		$1.160.000		$6.100	
	ICBF:							
	IFC:							

Ítem	Número de Planilla	3217557203	Periodo Cancelado	NOVIEMBRE	Fecha de Pago	24-11-2023	Valor Cancelado	$1.293.100
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	NUEVA EPS	12.5%		$4.268.000		$533.500	
	Pensión:	COLPENSIONES	16%		$4.268.000		$737.300	
	ARL:	POSITIVA	0.522%		$4.268.000		$22.300	
	ICBF:							
	IFC:							

Ítem	Número de Planilla	4532409784	Periodo Cancelado	DICIEMBRE	Fecha de Pago	21-12-2023	Valor Cancelado	$714.400
	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	NUEVA EPS	12.5%		$2.461.000		$307.700	
	Pensión:	COLPENSIONES	16%		$2.461.000		$393.800	
	ARL:	POSITIVA	0.522%		$2.461.000		$12.900	
	ICBF:							
	IFC:							

III. ESTADO FINANCIERO

ITEM	DESCRIPCIÓN			PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	Valor Convenio + Adicional			$32.000.000	
2	Valor desembolsado	Desembolso	%		
		Desembolso	%		
3	**Valor Ejecutado (Informe** de actividades final) Periodo comprendido del 01-10-2023 al 21-12-2023				$17.000.000
4	**Valor Ejecutado (Informe** de actividades No. 1) Periodo comprendido del 22-09-2023 al 30-09-2023				$15.000.000
5	Saldo por Ejecutar				$0.00
SUMAS IGUALES				$32.000.000	$32.000.000
Rendimientos Financieros					

IV. DE LA EJECUCIÓN

4.1 DE LAS ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar mesa de trabajo entre el supervisor y el contratista con el fin de aprobar el plan de medios donde se evidencien posibles fechas relevantes para el fomento y difusión de eventos significativos y que medio de difusión a utilizar.	Para el periodo comprendido del 22 de septiembre del 2023 al 21 de diciembre del 2023 se proyectaron en total dos actas de reunión del cual se definieron las actividades de un plan de medios para dar cumplimiento del producto del objeto a contratar a un 100% de lo comprometido en cada acta. A través de estos espacios se pudo realizar de forma satisfactoria la definición de las mejores estrategias publicitarias para impactar en la difusión de más de cuatro (4) eventos de la ciudad.	100%
2	Realizar difusión de piezas gráficas, programas, campañas, y video publicitarios en las diferentes plataformas, sea radio, prensa, internet o	Para el periodo comprendido del 22 de septiembre del 2023 al 21 de diciembre del 2023 se proyectaron en total dos fases del plan de medios para la difusión de información turística y cultural, en este caso dando prioridad a impactar en la promoción de los cuatro (4) eventos de la ciudad definidos en las dos actas mencionadas en el producto de la actividad No. 1 (FERIA	

Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901403046-7

	pantallas publicitarias, de acuerdo al plan de trabajo y/o necesidades del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, con aprobación del supervisor.	GANADERA DOBLE PROPÓSITO, SEGUNDO FESTIVAL BOYACENSE, SEGUNDO FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS Y FERIAS Y FIESTAS DE YOPAL 2023, CULTURAL, TURÍSTICA Y GANADERA). Por lo anterior, se da un cumplimiento al 100% con la implementación de un plan de medios que permitió la promoción y difusión de los eventos mencionados a través de un total de: una grabación de cuña radial, difusión de 125 cuñas radiales a través de dos medios radiales locales, un espacio institucional en emisora local, 120 publicaciones en medios de comunicación digitales locales y circulación de dos videos (Yopal destino turístico y promocional de las Ferias y Fiestas de Yopal 2023) por un mes en las pantallas publicitarias del Centro Comercial Unicentro Yopal y Gran Plaza Alcaraván del municipio de Yopal.	100%
3	Presentar un informe de gestión por cada acta parcial presentada por parte del contratista, donde indique los alcances de cada difusión, su impacto en el medio y población alcanzada.	se presentaron de forma clara y concreta a modo de tabla interpretativa dos informes de gestión sobre el alcance de difusión de las piezas oficiales, programación, notas informativas, videos y/u otro tipo de contenido multimedia relacionado con el impacto que tuvo el plan de medios en el desarrollo de eventos como FERIA GANADERA DOBLE PROPÓSITO, SEGUNDO FESTIVAL BOYACENSE, SEGUNDO FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS Y LAS FERIAS Y FIESTAS DE YOPAL 2023, CULTURAL, TURÍSTICA Y GANADERA.	100%

4.2 DE LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES (Otrosí´s)

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO
001	N/A	CAMBIO DE SUPERVISOR
002	16/NOV/2023	CAMBIO DESCRIPTIVO ÍTEM CONTRACTUAL

4.3 DE LAS ACTAS DE REUNIÓN Y/O MESAS DE TRABAJO:

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TEMAS TRATADOS	COMPROMISOS
001	22/SEPT/2023	1. Aprobación de los eventos que se van a promocionar. 2. Definición de los ítems del Plan de Medios para los eventos seleccionados.	Difusión de ocho publicaciones (piezas gráficas, notas periodísticas, videos y/o fotografías) en los diez (10) medios de comunicación digitales del municipio de Yopal (Página web y/o redes sociales) seleccionados y aprobados en la presente acta.

002	09/NOV/2023	1. Aprobación de los eventos que se van a promocionar. 2. Definición de los ítems del Plan de Medios para los eventos seleccionados.	Grabación de la cuña radial relacionada a la invitación a las Ferias y Fiestas de Yopal. Entrega y emisión de las 125 cuñas radiales en los dos medios de comunicación radial acordados. Entrega y emisión del video promocional de Yopal como destino Turístico en Gran Plaza Alcaraván y Unicentro Yopal. Difusión de ocho publicaciones (piezas gráficas, notas periodísticas, videos y/o fotografías) en los cinco (5) medios de comunicación digitales del municipio de Yopal (Página web y/o redes sociales) seleccionados y aprobados en la presente acta. Emisión de un (1) programa radial de sesenta (60) minutos de duración en una (1) emisora de amplia sintonía en horario habitual

4.4 SOLICITUDES FORMALES DEL CONTRATISTA:

N/A

4.5 REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN:

130.01.233
01 DE DICIEMBRE DE 2023
PRIMER REQUERIMIENTO- ENTREGA DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CON BASE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS No. 178-2023

V. DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

5.1 CONCLUSIONES DEL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN (Resumen de los temas relevantes del último informe)

N/A

5.2 INFORME DE SUPERVISIÓN - (Indicar si el avance es normal o presenta hechos constitutivos de incumplimientos)

Descripción detallada de las circunstancias o sucesos que se causen durante la ejecución del contrato, relación de la situación problemática identificada y descripción de las causas que están originando dicha situación, correspondientes a aspectos tales como: Programación (Cumplimiento oportuno al cronograma de Actividades), Disponibilidad y Aplicación de los recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, Ejecución Financiera del Contrato, Calidad de los Trabajos o Productos, Manejo Ambiental, Seguridad Industrial, Programa de Salud Ocupacional, Aspectos Sociales y en general cualquier Incumplimiento que pueda afectar la ejecución o que pueda llegar afectar el desarrollo normal del objeto contractual

Una vez revisados y verificados los informes de actividades N° 1 y final junto con sus respectivos soportes y demás elementos presentados y entregados, la supervisión confirma el cumplimiento del 100% de la ejecución de las actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales N° 178 del 22 de septiembre de 2023, de igual manera se ratifica que las actividades ejecutadas cumplieron con lo requerido en la minuta.

5.3 PLAN DE ACCIONES DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CAUSAS CONSTITUTIVAS DE POSIBLES INCUMPLIMIENTOS (Consiste en las medidas adoptadas por el Supervisor en aras de no paralizar o afectar de grave forma el desarrollo del objeto contractual)

ÍTEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A	N/A	N/A	N/A

5.4 RECOMENDACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR: (Declaración de incumplimientos, Imposición de Multas y Sanciones
y efectividad de la Cláusula Penal / Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011)

1. Relación de las Circunstancias Fácticas que motivan la solicitud:
2. Relación de las posibles normas o cláusulas contractuales posiblemente violadas:
3. Consecuencias derivadas por el presunto incumplimiento para el contratista:

VI. RELACIÓN DOCUMENTAL ANEXA AL INFORME DE SUPERVISIÓN

Ítem	Documento	Número de folios
N/A	N/A	N/A

SUPERVISOR:

DANIEL MESA VARGAS
Cargo: Subdirector de Turismo

Revisó: Luis Alberto Bejerano Aguirre
Contrato de prestación de servicios N° 186 -2023